

VERIFIQUE CON LA INTERVENCIÓN

Declaración de la Sra. Celia Umenza Velasco **Debate abierto del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad** **21 de octubre de 2021**

Señora Presidenta, excelencias, colegas de la sociedad civil,

Soy Celia Umenza Velasco, integrante de la Cxhab Wala Kiwe, que significa en idioma Nasa Yuwe “Territorio del Gran Pueblo”, también conocido como ACIN — Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, en Colombia. Soy una mujer indígena activista dedicada a mi pueblo, nuestro territorio, el ambiente y la causa de la paz. Les traigo un saludo de los espíritus del mundo natural

Tengo el honor de dirigirme a ustedes hoy en nombre del Grupo de Trabajo de las ONG sobre Mujeres, Paz y Seguridad, así como de las mujeres indígenas y de las mujeres en toda su diversidad: campesinas, afrodescendientes, personas LGBTIQ+, refugiadas y migrantes, mujeres con discapacidades y mujeres de países de todo el mundo que sufren la guerra, la pobreza y la discriminación. En este sentido, quiero expresar mi solidaridad con las mujeres y las personas LGBTIQ+ de Afganistán, quienes siguen arriesgando sus vidas, luchando por sus derechos y por un lugar igualitario en la sociedad afgana. Estamos con ustedes.

Señora Presidenta,

Colombia sigue siendo uno de los países más peligrosos para los defensores de los derechos humanos y los derechos a la tierra y el territorio. Los ataques contra los defensores de los derechos humanos, especialmente contra las mujeres, LGBTIQ+ y los líderes campesinos, afrodescendientes e indígenas continúan, incluso en la respuesta a las recientes protestas en Colombia contra la desigualdad extrema, la violencia y la escasa implementación del Acuerdo de Paz. En promedio, cada semana es asesinado al menos un defensor indígena. En mi territorio del Cauca, tres lideresas indígenas con quienes yo trabajé fueron asesinadas en 2020; sus brutales asesinatos ilustran como las mujeres a menudo pagan un terrible precio por su liderazgo.

Señora Presidenta,

Para las personas indígenas, la tierra significa todo para nosotros. Ella nos alimenta y forma parte de nuestra identidad y nuestra historia. Las comunidades indígenas se oponen a la tala de selvas, la minería, los agronegocios y otros proyectos extractivos y de infraestructura a gran escala - muchos de los cuales son apoyados activamente por el gobierno de Colombia- porque amenazan el medio ambiente y agotan nuestros recursos naturales. Los defensores indígenas en Colombia son vistos como una amenaza porque desafían intereses económicos poderosos. Mi pueblo es asesinado por proteger nuestros ríos y selvas, nuestra flora y fauna, cuando su valentía y dedicación deben ser considerados un modelo en la lucha no violenta por los derechos territoriales.

La violencia contra nuestras comunidades también evidencia el impacto devastador de las respuestas militarizadas a las crisis sociales. Las comunidades indígenas en Colombia hemos estado pidiendo la desmilitarización durante décadas. Gran parte de la guerra fue librada en nuestra tierra y mucha de la violencia continúa hoy en nuestros territorios. Aunque tenemos paz de nombre, la no implementación del Acuerdo de Paz ha realimentado el conflicto. En un momento de la guerra, una persona indígena era asesinada cada 72 horas, la mayoría de las veces atrapada en el fuego cruzado entre los actores armados. Hoy el Estado sigue utilizando las fuerzas militares a través de su aparato de seguridad, especialmente en las zonas rurales. La única presencia estatal que nosotros vemos en nuestros territorios son los militares y la policía, quienes a menudo parecen proteger los intereses económicos de sectores poderosos, más que los derechos de las poblaciones locales. Esto representa un

incumplimiento de las disposiciones del Acuerdo de Paz. Además, durante las recientes protestas nacionales, la policía hizo un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes pacíficos a lo largo del país, sobre todo en Cali, donde un gran porcentaje de la población es afrocolombiana y nuestra guardia indígena fue atacada. Las fuerzas estatales cometieron actos de violencia sexual y violencia basada en género. Los manifestantes pacíficos fueron sujeto de torturas, detenciones ilegales, desapariciones y asesinatos, haciéndose eco de la violencia que ha marcado más de cinco décadas de guerra. La gravedad de esta situación llevó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a pedir la desmilitarización general de la policía en Colombia.

El Acuerdo de Paz, con 130 disposiciones sobre igualdad de género y derechos de la mujer, se logró gracias a la lucha decidida de los movimientos feministas colombianos. Sobre el papel, el Acuerdo de Paz sienta las bases para un país democrático. Sin embargo, cinco años después de que fuera adoptado, su implementación está paralizada, especialmente las disposiciones de género y el capítulo Étnico. La Comisión Especial de Mujeres y el Foro de Alto Nivel para los Pueblos Étnicos no cuentan con recursos suficientes y carecen de apoyo político, e integrantes de la Comisión Especial de Mujeres han sido amenazadas y atacadas.

La implementación está más retrasada en las disposiciones de la Reforma Rural Integral, las cuales darían acceso de las mujeres a la tierra y les permitirían trazar un camino hacia el desarrollo inclusivo y holístico de sus comunidades. Esto ha permitido la expansión de actividades extractivas que explotan los recursos naturales, violan los derechos territoriales, exacerbando el conflicto e incrementan la violencia contra defensores de derechos humanos, especialmente de aquellos que defienden la tierra y el territorio.

El Acuerdo de Paz de Colombia no tiene precedentes en su incorporación de estándares internacionales para la igualdad de género, pero ¿de qué sirven los acuerdos y las promesas si no se cumplen?

Señora Presidenta,

Las amenazas a las que se enfrentan las mujeres constructoras de la paz y defensoras de los derechos humanos en una comunidad son una amenaza para las mujeres en todas partes. A pesar de diez resoluciones y reiteradas afirmaciones sobre el valor de la sociedad civil, el tema de las mujeres defensoras de derechos humanos sigue siendo una brecha crítica en la implementación por el Consejo de Seguridad de la agenda de mujeres, paz y seguridad. Colombia no es diferente –aunque los miembros del Consejo de Seguridad han condenado regularmente la persecución de defensoras de los derechos humanos y líderes sociales, no han hecho lo suficiente para convertir las palabras en hechos. Poner fin a los ataques contra las defensoras de los derechos humanos, no solo en Colombia, sino en todos los conflictos de la agenda del Consejo, y garantizar la participación plena, igualitaria y sustantiva y el liderazgo de las mujeres en toda su diversidad, es esencial para una paz sostenible.

Por lo tanto, insto al Consejo de Seguridad a hacer un llamado al Gobierno Colombiano a:

- Implementar plenamente y proporcionar recursos al Acuerdo de Paz, especialmente el Capítulo Étnico y las disposiciones de género. Esto incluye asegurar consultas regulares con, así como recursos y asistencia técnica para el Foro de Alto Nivel para los Pueblos Étnicos y el Foro Especial de las Mujeres, así como con las organizaciones campesinas, afrodescendientes, indígenas y de mujeres para monitorear la implementación del Acuerdo de Paz.
- Adherirse a los procesos de consentimiento previo, libre e informado con las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, incluida la consulta periódica con sus autoridades y organizaciones comunitarias, con respecto al desarrollo económico en sus territorios, y asegurar que los procesos de desarrollo cumplan con los principios y leyes internacionales de derechos humanos, y con el Acuerdo de Paz.
- Abordar la crisis de violencia contra los defensores de derechos humanos, incluso asegurando: la rendición de cuentas de los perpetradores cuando ocurran tales ataques; recursos suficientes para el desarrollo de medidas de autoprotección colectivas y territoriales para las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas; y apoyo a su presencia permanente en foros donde se discuten políticas de protección, especialmente la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y la Comisión Intersectorial de Garantías para Mujeres Líderas y Defensoras de Derechos Humanos.

- Desmilitarizar inmediatamente la fuerza policial sacando a la Policía Nacional del Ministerio de Defensa, dismantelar el Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD) y reorientar los fondos para apoyar la inversión social.
- Asegurar la participación plena, igualitaria y sustantiva de las mujeres lideresas en la implementación del Acuerdo de Paz y en las negociaciones con otros actores armados en Colombia.

Señora Presidenta,

La paz es más que la ausencia de guerra. Para las mujeres indígenas significa el fin de la discriminación, respeto por los derechos humanos, justicia, igualdad económica y cambio transformador poniendo la vida humana en el centro. Como principal organismo internacional responsable de la paz y la seguridad, le insto a que no permita que este debate abierto hoy sea una ocasión más en la que ustedes escuchen a las mujeres de la sociedad civil, pero nos fallen al no actuar sobre nuestras preocupaciones. La difícil situación de las mujeres afganas ilustra con total claridad el costo. Las mujeres de todo el mundo les demuestran a diario que tienen el coraje y la convicción de luchar por la paz. Hoy les pedimos que luchen por todas nosotras.

Pai wehsxe wexecwe * Gracias por su atención.